

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO
PLENO DE REVILLARRUZ, EL DÍA 18 DE NOVIEMBRE DE 2019.**

Asisten:

Alcalde:

D.Santos Manuel Hernando Burgos

Concejales:

D.Oscar Javier Escribano González

Dña M^a Victoria García Calvo

Dña Beatriz Martí Zaragoza.

D. Andres Avelino Saiz Saiz

D.Javier Higuero

Hernández(Ausente)

Secretaria. Dña Ana Isabel Ruiz

Alonso

En Revillarruz a 18 de noviembre, siendo las 19,30 horas, se reúnen en la Casa Consistorial, los Señores al margen relacionados, para celebrar sesión ordinaria

Comprobada la existencia de quórum suficiente, se abre la sesión por la Presidencia .

El Sr. Alcalde hace constar que se van a grabar los Plenos, con la finalidad de tener una ayuda para la redacción de las actas, y siempre respetando la Ley de Protección de Datos.

1-Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones de fecha 30.9.2019, 7.10.2019 y 21.10.2019.

Se aprueban por unanimidad de los asistentes.

2.-Aprobación inicial de la modificación presupuestaria nº 1/2019.

Por parte del Sr. Alcalde se hace constar que dado que se han encontrado el año avanzado, cuando ellos han tomado posesión de su cargo, con motivo de las pasadas elecciones locales, y que no se habían hecho obras, por ello se ha procedido a realizar dicha modificación presupuestaria.

D. Andrés Avelino Sáiz, pregunta a que se refiere la partida :” De los miembros de los órganos de gobierno”.

El Sr. Alcalde le contesta que se refiere a las dietas, gastos de formación.

Se procede a la votación: Se aprueba inicialmente, por mayoría absoluta.

D. Andrés Avelino Sáiz, vota en contra.

3.-Aprobación del Pliego de condiciones para la pavimentación parcial de las calles Cantera, Las Hilagas, La Piñuela y Mayor.

Visto el citado Pliego, se aprueba por mayoría absoluta.

D. Andrés Avelino Sáiz, vota en contra.

4.-Aprobación del Pliego para el arrendamiento de fincas rústicas, propiedad de este Ayuntamiento.

Visto el citado Pliego, se aprueba por mayoría absoluta.

D. Andrés Avelino Sáiz, se abstiene porque dice que no ha visto nada.

5.- Informes de Alcaldía.

5.1- Se ha abierto un expediente sobre la competencia que tiene Humienta sobre el agua, lo está estudiando el Abogado y se ha incluido a Humienta en el proyecto.

5.2- En relación a las Normas Urbanísticas, se ha tomado la decisión de hacer unas nuevas Normas Urbanísticas, y se está pidiendo presupuestos.

Cuando se tenga más información se les dirá.

5.3- Se van abrir dos expedientes de recuperación de caminos, que son : Veguillas y el de Humienta-Olmosalbos.

6.- Ruegos y Preguntas.

6.1- D. Andrés Avelino Sáiz pregunta si con el hidrante no se va hacer nada para cobrar, ya que la gente está empalmado claves, y propone poner fichas.

El Sr. Alcalde le contesta que se mirará lo que se va hacer.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las 20,00 horas del día de la fecha y que como Secretaria, certifico.